

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Elevar el ritmo de crecimiento de la economía es fundamental para mejorar el bienestar de la población, y las reformas aprobadas se han considerado como el mejor conductor para lograrlo, dijo el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Sin embargo, advirtió que hasta el momento las reformas que ya se han instrumentado, y las que están próximas a instrumentarse una vez que se aprueben las leyes secundarias, no reflejan un efecto positivo importante ni en la actividad productiva ni en las expectativas.

Recordó, en su reporte semanal, que el pronóstico de avance del Producto Interno Bruto (PIB) de México se ha corregido constantemente a la baja desde finales del año pasado; recientemente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) corrigió su estimación de crecimiento para el presente año de 3.9% a 2.7 por ciento.

Puntualizó que si bien desde hace ya algún tiempo se han venido realizando cambios importantes aún no se ven los resultados deseados; el ritmo de crecimiento está muy por debajo del potencial y el deterioro del bienestar de la población se ha ido acentuando.

“Posiblemente a las políticas instrumentadas les ha faltado esta visión de largo plazo que hace falta. Ahora, las reformas estructurales que se aprobaron el año pasado y la aprobación en proceso de sus leyes secundarias ya consideran ese factor de largo plazo, aunque en esta ocasión también se combina la preocupación por el estado actual de la economía”, destacó el CEESP.

Consideró que actualmente se requieren medidas adicionales que estimulen la actividad productiva lo más rápido posible para que se eleve el ingreso de los hogares y esto se refleje en mayor consumo, que es en donde deberá apoyarse el dinamismo de la economía.